



PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA
MIÉRCOLES, 19 DE FEBRERO DE 2025 (445,04-25)

De orden del Presidente y de acuerdo con el artículo 16.1.c) en relación con el artículo 28.4.b) del Reglamento Orgánico y de Funcionamiento del Consejo Audiovisual de Andalucía (ROFCAA), se le convoca al Pleno extraordinario de dicho Consejo, que se celebrará el próximo **miércoles 19 de febrero, a las 12:30 horas**, en la Sala Multiusos del Consejo Audiovisual de Andalucía, sito en C/ Pagés del Corro, núm. 90-B de Sevilla, con posibilidad de conectarse por videoconferencia Circuit, y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación, en su caso, de la necesidad de urgencia de la actual convocatoria de Pleno extraordinario.
2. Propuesta al Pleno de la aprobación del Informe anual del CAA 2024 que se presentará al Parlamento de Andalucía.

En Sevilla, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA GENERAL DEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA

Fdo: Ana María Vielba Gómez

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ANA MARIA VIELBA GOMEZ	17/02/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm3SSJB2YFR3TSV9X2J6R3TJPE6	PÁG. 1/1

